



# VII Espacio de Diálogo y Participación Multisectorial ODS TERRITORIO ECUADOR



## PROVINCIA DE SANTO DOMINGO





Este 20 de noviembre en la ciudad de Santo Domingo se desarrolló el séptimo Espacio de Diálogo y Participación Multisectorial sobre ODS con la presencia de representantes del sector privado, público, academia y sociedad civil.

El VII espacio de diálogo multisectorial tuvo como objetivos los siguientes:

- Revisar las competencias de los GAD Provinciales, Municipales y sus implicaciones para el cumplimiento de los ODS a nivel local.
- Dar una breve mirada a otras agendas globales y su articulación con la Agenda 2030: Nueva Agenda Urbana y Acuerdo de París.
- Preparar la reunión de trabajo con candidatos y elaborar propuestas ciudadanas para los candidatos a autoridades locales.



Para cumplir el primer objetivo, los participantes trabajaron con la Cartilla de Orientación para Organizaciones Políticas y Ciudadanía, documento elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. El documento reseña, por una parte, las competencias de los niveles de gobierno provincial, cantonal y parroquial. Por otro lado, para cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la cartilla presenta un breve análisis de la situación nacional con base en estadísticas, y una lista de verificación que permite al lector constatar si los planes de trabajo/campaña de los candidatos a autoridades locales contienen elementos que corresponden a cada ODS.

Mediante la formación de grupos de trabajo, los participantes analizaron las competencias de los niveles provincial y cantonal frente a los elementos de la lista de verificación, para cada uno de los ODS priorizados en Santo Domingo.



## ODS 8 - TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Los participantes encontraron que las relaciones más fuertes entre las competencias están en el campo del fomento productivo, para el ámbito provincial, y en la gestión y uso del suelo para el ámbito municipal. Hay una relevancia que se destaca en términos no solo de la generación de empleo sino de las condiciones laborales; aunque de manera directa, los GAD no tendrían competencia para regular trabajo forzoso o infantil, así como combatir la trata de personas.

En un segundo plano, los participantes destacaron el trabajo de las municipalidades en los ámbitos relacionados con la cultura, presentes en la competencia Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos. El ODS 8 presenta un desafío para Santo Domingo en términos de la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del territorio.

Finalmente, los participantes subrayaron la relevancia de la articulación para estos fines. Al tratarse de una provincia joven con dos cantones, los gobiernos locales pueden establecer sinergias que multipliquen la eficiencia en el uso de los recursos.



## ODS 10 - REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Los participantes encuentran que el gobierno municipal tendría relación con todos los ítems de la lista de verificación del ODS 10, con excepción de la eliminación de políticas y prácticas discriminatorias.

En materia de movilidad humana, los municipios comparten las competencias con el Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana.

En el nivel provincial, las actividades agropecuarias dan lugar a estrategias para incrementar los ingresos de las personas más pobres a una tasa superior a la media nacional.

Es importante precautelar que la participación de los sujetos de derechos sea directa y evitar su corporativización. La representación en los Consejos no puede ser cooptada por cuotas políticas.

Hay influencia de la gestión de las prefecturas en todos los ítems, pero siempre sujetos a la voluntad política.



## ODS 15 - VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES

- En relación con la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas, el municipio tiene competencias en materia de regular la explotación de pétreos y la gestión de aguas y lechos de ríos.
- Sobre el tema de bosques y deforestación, el gobierno provincial tiene protagonismo por la competencia de gestión ambiental. Del mismo modo en materia de degradación de los hábitats, donde el municipio interviene también en la gestión de recursos hídricos.
- Incorporar valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación para reducir la pobreza tiene relación con las competencias municipales de ordenamiento territorial, y en particular de gestión de uso del suelo.
- Respecto de la movilización de recursos para financiar la gestión forestal sostenible es crucial la competencia municipal sobre asuntos tributarios (ordenanzas para contribuciones y tasas).
- Para mejorar el acceso de las mujeres a la tierra para silvicultura comunitaria, los gobiernos provinciales juegan un papel en el fomento de actividades productivas.
- Los participantes no encontraron competencias de gobiernos locales directamente vinculadas con la bioeconomía.



## ODS 10 - REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

- Los participantes vincularon varios de los elementos del ODS 16 con educación, y encontraron limitaciones de los gobiernos locales para emprender actividades en el campo rural en materia de prevención de la violencia.
- Los gobiernos municipales pueden promover una cultura de paz con acciones relevantes para las competencias de construcción y mantenimiento de infraestructura de salud y educación. Infraestructura de espacios públicos puede servir como estrategia de prevención de los conflictos.
- Ambos gobiernos pueden fomentar la adopción de decisiones participativas.
- Aunque no hay competencias que se relacionen con los ámbitos de lucha contra la corrupción, instituciones eficaces, acceso a la información, y acceso a la internet y a las TIC; resulta indispensable que los gobiernos locales implementen acciones en estos temas.

Para cumplir con el segundo objetivo, el equipo del proyecto presentó información sobre la Nueva Agenda Urbana y el Acuerdo de París, como antecedente a la elaboración de propuestas ciudadanas.

Los grupos conformados para la primera actividad analizaron los problemas de Santo Domingo respecto de los ODS priorizados, para formular las siguientes soluciones

**8** TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



**ODS  
TERRITORIO  
ECUADOR**

Territorio Ecuador apoya a los ODS



**PROPUESTAS CIUDADANAS**

# TRABAJO DIGNO

**Como solución al empleo informal y  
carencia de fuentes de empleo en  
Santo Domingo**

Para los próximos 2 años, planteamos que los planes de trabajo de las autoridades locales, incorporen las siguientes acciones:

- Generación de alianzas público-privadas
- Revisión de impuestos y generación de incentivos para PYMES
- Aceleración de trámites y requisitos para creación de empresas
- Implementar planes de capacitación para emprendedores
- Construcción de plazas/centros comerciales para formalizar el expendio de productos.

  
**futuro**  
latinoamericano  
GRUPO  
**faró**  
Ideas y acción colectiva

CON EL APOYO DE:



**ODS  
TERRITORIO  
ECUADOR**  
Territorio Ecuador apoya a los ODS



  
**futuro**  
latinoamericano  
diálogo, capacidades y desarrollo sostenible

GRUPO  
**faró**  
Ideas y acción colectiva

Cofinanciado por la Unión Europea



**10** REDUCCIÓN DE LAS  
DESIGUALDADES



**ODS  
TERRITORIO  
ECUADOR**

Territorio Ecuador apoya a los ODS



**PROPUESTAS CIUDADANAS**

# PARA QUE TODOS SEAMOS UNO

**Como solución a la falta de representación  
de los grupos de atención prioritaria en  
Santo Domingo**

Para el primer trimestre después de su posesión, planteamos que las autoridades locales garanticen:

- Mediante asambleas, elección democrática de representantes de los grupos de atención prioritaria, sujetos de derechos sin cuotas ni instituciones u organizaciones que funcionen como intermediarios de la participación.

  
**futuro**  
latinoamericano

GRUPO  
**faró**  
Ideas y acción colectiva

CON EL APOYO DE:



**ODS  
TERRITORIO  
ECUADOR**  
Territorio Ecuador apoya a los ODS



  
**futuro**  
latinoamericano  
diálogo, capacidades y desarrollo sostenible

GRUPO  
**faró**  
Ideas y acción colectiva

Cofinanciado por la Unión Europea



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



ODS TERRITORIO ECUADOR

Territorio Ecuador apoya a los ODS



PROPUESTAS CIUDADANAS

# UN PULMÓN PARA NUESTRA CIUDAD

Como solución a la falta de un generador de oxígeno en la zona urbana de Santo Domingo

Dentro de 5 años, planteamos que los planes de trabajo de las autoridades locales, incorporen:

- Utilizar espacios que estén dentro de la ciudad que no son habitables, y reforestarlos.
- Ejecutar un proyecto de 'parque ecológico urbano'.

  
**futuro**  
latinoamericano  
GRUPO  
**faró**  
Ideas y acción colectiva

CON EL APOYO DE:



16 PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



ODS  
TERRITORIO  
ECUADOR

Territorio Ecuador apoya a los ODS



PROPUESTAS CIUDADANAS

# SANTO DOMINGO POR LA PAZ E INTEGRACIÓN

Como solución a la falta de coordinación  
interinstitucional entre organismos de salud,  
educación, justicia y participación ciudadana

Para los próximos 2 años, planteamos que las autoridades locales  
y la ciudadanía lleven a cabo las siguientes acciones:

- Crear observatorios
- Promover veedurías ciudadanas
- Firmar convenios de cooperación interinstitucional

  
**futuro**  
latinoamericano

GRUPO  
**faro**  
Ideas y acción colectiva

CON EL APOYO DE:



## Acuerdos:

Conformar comités para presentar las propuestas ciudadanas a los candidatos a autoridades locales.

Incorporar en la hoja de ruta un elemento para el seguimiento ciudadano a la actualización de los PDOT con un enfoque de ODS.

Próxima reunión martes 2 de abril

